



Ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio 2021 **Comunidad de Madrid**

- Objetivo:** 150 ayudas para la realización de contratos para ayudantes de investigación y de 100 ayudas para la realización de contratos para técnicos de laboratorio, con el fin de que las personas jóvenes no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación puedan recibir una oferta de empleo y así fortalecer los equipos de investigación que desarrollan su trabajo en las áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid
- Requisitos:**
- Requisitos de los jóvenes a contratar:**
- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato.
 - No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato con las instituciones:
 - Ayudantes de investigación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - Técnicos de laboratorio: Técnico o Técnico Superior, en el marco de la formación profesional del sistema educativo.
- Requisitos del tutor responsable:**
- Investigador con grado de doctor que tenga una situación permanente en la institución.
 - Cada tutor podrá dirigir a un único puesto de trabajo, bien para ayudante de investigación o para técnico de laboratorio
- Cuantía:** Ayudantes de investigación: 22.500€/año
Técnicos de laboratorio: 19.000€/año
- Duración:** 2 años.
- Plazos de la convocatoria:** Desde el 15/10/2021 hasta 15/11/2021 (Plazo interno 12/11/2021)
- Más información:** [Convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)